

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12005** *MERCEDES ABENGOZA PICO*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 255/11, seguido en este Juzgado a instancia de Luis Antonio Pupo Zúñiga contra Mercedes Abengoza Pico, con NIF número 00681806-V, en ejecución de sentencia de fecha 19 de julio de 2011, se ha dictado Decreto de fecha 9 de marzo de 2012 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 7.066,44 euros de principal y otros 1.400 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de abril de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120026093-1